

EL PROGRESO.

Miembro de la "Prensa Asociada de los Estados". — Pro-Patria.

Director, FRANCISCO ESCOBAR.

La enseñanza

Nada ha sido ni será en nuestro país tan urgente ni tan apremiante, como la instrucción, y por lo mismo, debe ser gratuita y obligatoria. Nuestra libertad debe principiar por la escuela; un alfabeto no puede ser libre, porque su mayor esclavitud es la ignorancia; no puede ser demócrata, por la desigualdad de cultura.

Los momentos actuales son gravísimos, pero pasarán y nos quedará el más grande de los enemigos: la ignorancia. Debemos tener nuestras miradas fijas en el porvenir

y propender a la civilización, y ésta solo viene unida a la enseñanza; preparemos a nuestros niños, y habremos preparado al hombre, al ciudadano, y el porvenir de nuestra patria estará asegurado.

Que toda la niñez reciba enseñanza; que en cada cerebro se deposite la hermosa e incomparable semilla de la instrucción, y cada cerebro será entonces un hermoso foco de luz, que irradiará por nuestras conciencias, haciendo de cada hombre, un ser libre. — E. E. ROOHEZ.

Cincuenta años de guerra significaría para los Estados Unidos la intervención.

Importantes declaraciones del General americano Anson Mills sobre la cacareada invasión de nuestro territorio.

El periódico "The Evening Star," de Washington, publicó las siguientes declaraciones en su edición del día 24 de Abril pasado:

'La intervención en México significaría cincuenta años

de guerra, y no está justificada por las condiciones actuales, según una declaración hecha por el General Anson Mills, miembro retirado del Ejército de los Estados Unidos y miembro de la

Comisión de Límites entre los Estados Unidos y México. Manifiesta que la intervención significaría prolongados trastornos y graves complicaciones exteriores.

"Dejemos a los mexicanos pelear—dijo el Gral. Mills.—Dejémosles pelear como se nos dejó a nosotros durante la guerra civil. Pensad en lo que hubiera sucedido si alguna potencia extranjera hubiera tratado de intervenir en nuestra guerra.

"Significaría cincuenta años de guerra.

"Si el ejército americano penetra a territorio mexicano, pasarían cincuenta años antes de que pudiera salir de allí. Se necesitarían 250,000 hombres en el campo, y aún así sería una empresa interminable la de someter al país. Podríamos tomar la ciudad de México con 50,000 hombres. Pero ¿de qué nos serviría? Madero se haya en posesión de la ciudad de México, pero la lucha continúa en la República.

"Los americanos no se hallan en peligro en México, y yo me sentiría más seguro en muchas de las ciudades mexicanas en la actualidad, que en varios lugares de los Estados Unidos. Mientras estos vagos rumores de que los americanos se hallan en peligro están circulando en los Estados Unidos, estos mismos americanos reciben mil veces más protección que los mexicanos mismos. En muchos casos los americanos le-

galmente puestos en prisión por delitos, han sido sacados únicamente por ser americanos.

"Los americanos han causado mayores daños.

'México no ha hecho a los americanos ni una décima parte del daño que éstos han causado a mexicanos ¿No fué la actual revolución iniciada en los Estados Unidos con dinero americano, y formando parte de ella hasta individuos de los Estados Unidos? es cierto que eran mexicanos, pero americanos mexicanos, y muchos pasaron a México de la frontera de Texas. Al principio de la revolución había diez veces mayor excitación en el lado americano de la frontera que en México. Toda la actividad estaba aquí. Y no obstante hablamos de la necesidad de la intervención americana.

"Dejemos a México sólo y los asuntos se arreglarán por sí mismos en aquel país. Podemos estar seguros de que ni Inglaterra, ni Alemania ni Francia, pensarán en intervenir, aún cuando los Estados Unidos lo sancionaran. Francia, secundada por Austria lo intentó una vez y quedó escarmentada. Ha sido una lección que no se ha olvidado nunca."

—Muebles, fotografías, máquinas de escribir, mesas de billar, cajas de fierro, estufas y registradores de ventas automáticas en bonos mensuales. Seguros contra incendios.

F LAMARQUE, Hermosillo, Sonora, México.

VENTAS.

POR
MAYOR Y MENOR

A. P. SERRANO.

COMERCIANTE EN MERCANCIAS GENERALES

VARIADO

SURTIDO DE

SOMBREROS.

Compra directamente en las principales Plazas de México y Estados Unidos, razón por lo que vende á los

PRECIOS MAS BAJOS DEL DISTRITO.

Completo surtido de materiales de Ferretería y Carrocería. — ALTAR, SONORA, MEXICO.

Registrado en la Admon. local de correo como artículo de 2ª clase, el 7 de Mayo de 1892

El litores propietarios,
F. Escobar é Hijos.

Responsable, CARLOS ESCOBAR.

CONDICIONES.

EL PROGRESO se publica todos los sábados por la mañana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un año, pago adelantado	\$3.00
.. seis meses, ..	\$1.75
.. tres meses, ..	\$1.00
Números sueltos	\$0.10
PARA EL ANJERO:	
Por un año, pago adelantado	\$2.00 oro.

Los avisos, edictos y remitidos de interés particular, se cobrarán á razón de 20 centavos línea por la primera inserción y 10 centavos las subsiguientes.—No se vuelven originales.

Compañía Industrial y Explotadora DE MADERAS, S. A.

Guaymas, Sonora, Mexico.

DEPOSITOS DE MADERAS FINAS Y CORRIENTES EN
Guaymas, Hermosillo, Magdalena y La Colorada.
Talleres de Herrería y Fundición de Hierro y Bronce

Fábrica de Clavos de Alambre.

TALLERES DE CARPINTERIA MOVIDOS A VAPOR.

Fábrica de Fósforos marca "La Estrella."

Depósito de Carbon Coke y para Fragua, y Tierra

y Ladrillos refractarios.

Anúnciese en EL
PROGRESO.

BUFETE

DE
EMILIANO R. LOPEZ.

CALLE DE LA ESTACION APARTADO POSTAL
NÚM. 3. 41.

Magdalena. — Sonora

C. Leonard Ball.

Perito Agrimensor de Minas Titulado.

Mide también terrenos y deslinda ranchos.

Ofrece sus servicios al público.

Esmero y eficacia en el trabajo. Garantiza sus operaciones, y cobra precios módicos.

ALTAR,.....SONORA,.....MEXICO.

¡¡ Beber CERVEZA DE TOLUCA o no Beber !!

Depósito en casa de

JESUS M. SALCIDO.

Cab. rea Sonora.

Cantina Popular

de
Alejandro Pesqueira.

En este establecimiento encontrará el público exquisitos licores, cerveza de Monterrey y excelentes puros y cigarros.

ALTAR, Son. Méx

CIRCULAR.

La Tesorería General del Estado ha expedido la Circular siguiente:

El artículo 37 de la Ley de Contribución Directa Ordinaria previene que, al trasladarse el dominio de una propiedad, el nuevo propietario pagará: tanto la contribución que le corresponde, como las que tuviere pendientes la finca o giro, objeto del traslado.

En tal virtud, y para que la legal prevención citada, surta eficazmente sus correspondientes efectos, se observarán las siguientes disposiciones:

I. Cuando se trate de compraventas por escrituras públicas, al recibirse el aviso notarial que origine la translación, se hará el correspondiente traspaso en los Libros de la Oficina respectiva, exigiendo desde luego al nuevo propietario el pago de la contribución o contribuciones que estuviere adeudando la finca o giro de que se trate, y las subsiguientes, dentro de los plazos que marca la

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fraudes y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la

PREPARACION de WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estas importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. Fernando López, de México, dice: Tengo el gusto de decirles, que considero la Preparación de Wampole de mucha utilidad, para restaurar el organismo por su fácil asimilación." De venta en las Boticas.

Aumento de sueldos.

Sabe nuestro apreciable cofrade "El Eco Postal" que se publica en Querétaro, que para el próximo año fiscal será aumentado el sueldo al personal de Correos.

El mismo periódico, lamentando las pocas ó ningunas consideraciones que se le tienen a los empleados de correos, dice que algunos de éstos disfrutaban de un sueldo menor al que obtienen los jornaleros en muchos lugares del país, sin asumir responsabilidades de ninguna especie, sin exigirles conocimientos especiales, ni siquiera leer, y, en fin, con entera libertad para abandonar el trabajo en el preciso momento que creen convenientes y sin que haya para ellos una disposición que pene el abandono de ese trabajo.

Agrega la cita la publicación, que siempre le ha causado lástima, pensar en las penurias de esos abnegados servidores, para quienes no hay días consagra los al descanso, para quienes todos los días son iguales; y a quienes se exige aptitud, honradez, abnegación, buenas maneras,

indumentaria decente y adecuada; y se pretenda al mismo tiempo, que esa aptitud sea la misma ó mejor continuamente, sin fijarse en que con la alimentación deficiente a que tienen que sujetarse, difícilmente puede no ya acrecerse sino conservarse esa aptitud; que su honradez sea a toda prueba, cuando tienen la tentación constante y miran por otra parte, que ellos carecen de lo más indispensable para vivir: que su abnegación no tenga límites.

Perfectamente de acuerdo estamos con el cofrade queretano, en lo que respecta a las condiciones en que se encuentran algunos empleados de Correos, a quienes, no obstante sus pesadas y continuas labores diarias, no se les ha estimulado, remunerándoles de manera más equitativa su trabajo.

De esperarse es que una vez restablecida la paz en todo el país, sea acordado el aumento de emolumentos a los empleados del ramo postal que en la actualidad tienen asignados sueldos tan limitados, que resultan insuficientes para atender sus premiantes necesidades.

ley.

II. Cuando se trate de compraventas que solo consten en escrituras privadas, al extenderse la carta de pago por los derechos con que la ley núm. 112, fecha 30 de Agosto de 1911 las grava, se hará el traspaso a que se refiere la anterior disposición, observándose los demás requisitos en ella señalados.

III Para fijar la cuota que deba seguirse cobrando a la finca o giro que se traspase; en uno y otro caso, se observarán estrictamente las prevenciones contenidas en los artículos 16 y 28 de la ley citada, dándose oportunamente aviso de los traspasos que ocurran, a la Tesorería General del Estado para los efectos correspondientes.

Lo que comunico a Ud. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Sufragio Efectivo. No Reelección. —Hermosillo, Abril 30 de 1912— El Tesorero General.—C. E. Randall

MANUEL Y. LOAIZA.

HERMOSILLO,
Guaymas, Culiacan.

Tacuachadoras, Rastrillos,

Implementos para la
AGRICULTURA.

Arados de todas cla-
ses a precios bajos.

Carros de acero para carga
DAVE N. PORT.

Carros de madera para carga
FORT SMITH.

Carruajes, Bugguis y Carritos para entrega.

AGENTE

para el ALCOHOL y demás
productos de NAVOLATO.

CEMENTO SUPERIOR
en sacos de 43 kilos.

DESGRANADORAS
de todos tamaños

Prensas empacadoras
para 1 y 2 bestias.

PULVERIZADORAS de discos y
de rodillos.

Collares y Guarniciones.

Presupuestos para Bombas para irrigacion y Motores de gas pobre o de vapor.

Roosevelt y Taft.

Un periódico que se dá a la estampa en los Estados Unidos, refiere que la ambición de Mr. Roosevelt le hace olvidar el precedente más grandioso de aquel país, en lo que se refiere a la Presidencia, el cual no es otro, que la restricción que siempre se ha observado de que una misma persona pueda ser Presidente por más de dos periodos. No hay duda que Mr. Roosevelt es un hombre superior; pero la Nación toda lo repudiará por su excesiva ambición de gobernar.

En Texas, en donde Mr. Roosevelt tuvo anteriormente tantos mexicotexanos, que tomaron la tribuna en defensa de su candidatura, ahora no habrá uno solo que lo haga, porque él ha sido uno de los que han despertado más la agitación de la intervención de México, y no hace mucho que ofreció sus servicios como Coronel del ejército americano para pelear en contra de México.

Por otra parte, Mr. Taft ha resistido todas las insinuaciones de cierta prensa de los Estados Unidos que constantemente han estado agitando la intervención en los asuntos mexicanos.

Elecciones directas.

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos ha decretado que, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 127 de la Constitución Federal y previa la aprobación de la mayoría de las Legislaturas de los Estados, declara reformados el artículo 55, el inciso A del artículo 58 y el artículo 76 de la Constitución Federal, en los términos siguientes:

Artículo 55 La elección de diputados será directa y en los términos que disponga la ley electoral.

Inciso A del artículo 58: El Senado se compondrá de dos senadores por cada Estado y dos por el Distrito Federal. La Elección de senadores será directa. La Legislatura de cada Estado declarará electo al que hubiere obtenido la mayo-

ría absoluta de los votos emitidos o elegirá entre los que hubieren obtenido mayoría relativa, en los términos que disponga la ley electoral. Por cada senador propietario se elegirá un suplente.

Artículo 76 La elección de Presidente será directa y en los términos que disponga la ley electoral

DEL CAMPO DE LA GUERRA.

Al fin, la división de tropas del Gobierno de la que es principal jefe al Gral Victoriano Huerta, y el grueso de las fuerzas revolucionarias de Pascual Orozco, han tenido ya algunos encuentros en Búrrero, Conejos y otros puntos inmediatos a la línea limítrofe de Durango y Chihuahua, y en todos esos combates han sido derrotados los rebeldes, resultando con muchísimas bajas entre muertos, heridos y desertores que han huido por diversos rumbos o se han pasado al ejército leal.

En una de las batallas que duró doce horas, el Ejército Nacional obtuvo una completa victoria, pues desalojó de sus magníficas posiciones al enemigo y fué puesto en fuga una columna de cinco mil revolucionarios, a quienes se les recogió toda su artillería. Espantosos estragos causaron en las filas de los sublevados, los cañones de los federales, pues el campo quedó regado de cadáveres y heridos en número de quinientos. Además, los oroquistas dejaron en poder de los gobiernistas, gran cantidad de armas, caballos y parque.

En este terrible combate, a que nos referimos, el joven Coronel Rúl Madero, quien con la caballería bajo sus órdenes, fué uno de los encargados de flanquear a los rebeldes, se portó valientemente, lo mismo que los Generales Antonio Rábago, Joaquín Tellez y Fernando Trucy Aubert. Grandísimas alabanzas se hacen de la estrategia del General Huerta, quien personalmente estuvo dirigiendo la batalla. Este batallón militar ha recibido muchísimos telegramas de

congratulación de diversas partes del país y del extranjero, por los triunfos que ha alcanzado en estos últimos días.

Después del desastre que las huestes rebeldes tuvieron entre Conejos y Yermo, Durango, el día doce, se retiraron en precipitada fuga rumbo al Norte, y quizá con el objeto de reunirse en Rellano, Chihuahua, atendiendo a la orden del Cuartel General de Orozco, que estaba en este último punto. Al comenzar a huir los revolucionarios, quemaron cinco puentes del Ferrocarril Central, así como un tren con veinte carros de provisiones -uyas que acababan de recibir, quedando en circunstancias muy críticas respecto a comida.

En la acción de guerra en las cercanías de Conejos, los federales emplearon veinte cañones, que sin cesar vomitaban mortíferos proyectiles sobre los rebeldes que estaban extendidos entre las colinas en una línea no menor de veinte kilómetros de largo. El fuego de la artillería del Gral Huerta era tan certero, que todas las granadas caían precisamente en el lugar donde se hallaban los soldados de la Bandera Roja. Después de los primeros disparos, el Teniente Coronel Rubio Navarrete que tiene bajo su mando la artillería del Gobierno, localizó inmediatamente la posición del enemigo, cuya artillería pronto suspendió el fuego, y en seguida cayó en poder de las tropas del Gobierno.

Los más de los proyectiles de la artillería de Orozco estallaban como a seiscientos pies distante de las líneas federales, por cuyo motivo resultaron sumamente insignificantes las pérdidas de las fuerzas leales.

Entre los pertrechos de guerra que se les capturaron a los sublevados, figuran unos carros con bombas de mano preparadas con dinamita.

Pascual Orozco atribuye la gran derrota que sufrió en la vecindad de Conejos, a la superioridad de la artillería de los federales

Más de cien entusiastas jóvenes oroquistas de Chihuahua, que se encontraban en las filas rebeldes,

—Una mesa de billar es una magnífica inversión. Esta misma paga su importe. De venta en abonos mensuales en la Agencia Lamarque de Hermosillo.

Reinaldo Monteverde
y Cía.

Venden toda clase de semillas y pasturas a precios sin competencia.

Se compra y vende
Ganado.

Hacienda 'La Verbena.
ALTAR. — SONORA.

FONDA

— Y —

HOSPEDAJE.

Comidas listas á todas horas.

Calle San Fernando. Casa conocida por de Don W. Suástegui.

Y. KITAMURA.

HOLT BROS.

Ensayadores.

MAGDALENA, SON., MEX.

PRECIOS MUY MÓDICOS.

Oro, plata, plomo ó cobre, cada uno	\$ 1.50
Oro y plata	.. 2.50
Oro, plata y plomo	.. 3.50
Oro, plata y cobre	.. 3.50
Oro, plata, plomo y cobre	.. 4.50

Los interesados pueden remitirnos muestras de substancia mineral, por paquete postal.

**Eugenio Pesqueira y Arturo H. Orcí,
Abogados.**

Se encargan de toda clase de asuntos relativos á su profesión, dentro y fuera de esta Capital.

Hermosillo, Sonora, México

Potrero en magníficas condiciones y a precios muy reducidos. Diríjase al Señor Ruperto Figueroa.—Oquitoa.

se asustaron y sintieron tanto pánico momentos antes de comenzar el combate a inmediaciones de la estación de Conejos, que arrojaron al suelo sus respectivas armas para huir, pero fueron detenidos Orozco altamente exasperado por tal defeción y cobardía, ordenó que fueran conducidos esos *valientes* a la Penitenciaría de Chihuahua.

* *

El Lic. Emilio Vázquez Gómez, que por algunos días estuvo en Ciudad Juárez ocupando el puesto de Presidente provisional de la revolución, sin ser visto se dirigió a El Paso [Texas] y se embarcó en un tren con dirección a su residencia de San Antonio, población del mismo Estado de Texas. Dió gran chasco a sus partidarios, pues no sólo dejó de comunicarles su resolución de regresar a los Estados Unidos, sino que había manifestado deseos de ir a la ciudad de Chihuahua acompañado del Coronel Pascual Orozco (padre), quien no pudo menos que sorprenderse mucho al saber que el Presidente provisional de la Bandera Roja había escapado furtivamente. Al llegar a San Antonio, Vázquez Gómez declaró que antes de un rompimiento con la revolución, decidió retirarse a su casa. También manifestó que Félix Gutiérrez, el Gobernador rebelde de Chihuahua, usaba toda su influencia para hacer convenir a Pascual Orozco que el Jefe Supremo de la insurrección sea reconocido como Presidente provisional. Vázquez Gómez está muy decepcionado.

* *

La huida de Vázquez Gómez, los reveses que han tenido las columnas de Orozco y la falta de pago de haberes, ha causado tan mal efecto en el ánimo de los soldados de la Bandera Roja de guarnición en Ciudad Juárez, que éstos están desertando en grupos. A El Paso penetraron veinticinco, y luego encontraron trabajo con una compañía de ferrocarril.

* *

Pascual Orozco dispuso que todas las fuerzas revolucionarias se reconcentrasen en Rellano, estación de ferrocarril ubicada a 24 kilómetros [6 leguas] al Norte de El Salón, Chihuahua. Rellano es el lugar elegido para hacer nuevamente resistencia a las fuerzas del Gobierno y tener allí quizá la última gran batalla. Las tropas orozquistas han mermado notablemente,

GACETILLA.

Sensible defunción.

El miércoles 15 del mes que corre, sucumbió en la ciudad de Tucson, Arizona, la apreciable señora Dña. Manuela S. Vda. de Serrano, tras larga enfermedad para la que resultaron ineficaces los mejores recursos de la medicina.

La finada, que hacía algunos años residía en la expresada población americana con algunos miembros de su familia, era mamá de nuestros excelentes amigos los Sres. Rafael, Luis, Manuel, Gabriel, Abiano y Mariano P. Serrano, y estaba emparentada con algunas personas de esta villa.

En estas líneas enviamos nuestro muy sincero pésame a todos los afligidos deudos de la extinta, especialmente a sus mencionados hijos, haciendo votos a Dios por que haya recibido en su seno el alma de la que ya no existe.

De El Plomo.

Se nos remite de aquel mineral, la siguiente noticia:

"El 9 del presente mes pasó a mejor vida en este lugar el joven Miguel Bustamante, hijo del Sr. Manuel M. Bustamante y de la Sra. Antonia R. de Bustamante. El finado contaba apenas 15 años, siendo la causa de su fallecimiento una fuerte fiebre tifoidea."

Reciban sus deudos las demostraciones de nuestra condolencia.

El Sr. Dr. Alberto Treviño renuncia su postulación.

S. Casa, Mayo 15 de 1912.
Sres. F. Escobar e Hijos.

Amigos y Sres. de mi aprecio: Por su acreditado semanario EL PROGRESO del 2 de los corrientes, me he enterado con mucha satisfacción de una correspondencia de la culta villa de Magdalena, que algunas personas muy honorables de aquella localidad desean postularme para Diputado al Congreso de la Unión, lo cual agradezco vivamente; pero no siendo posible; de ninguna manera, aceptar la mencionada candidatura, mucho les estimaré se sirvan hacerlo saber dándole publicidad a esta carta en las columnas y próximo número de su muy ilustrado semanario.

Ruégoles tengan presente la cordialidad de mis sentimientos y me repito de ustedes amigo y muy atento servidor.

A. TREVINO.

J. C. Bustamante

Topógrafo é Hidrógrafo.

Facultad de la E. N. de Ingenieros.

ALTAR, SONORA, MEX.

Matrimonio.

El miércoles de esta semana contrajo matrimonio en la iglesia de esta población, el joven D. Manuel Escalante con la estimable señorita M^{ra} Suástegui, apadrinándolos Don Alberto Escalante y su señora esposa Dña. Teresa de Escalante.

Por obstáculos insuperables no se hizo una invitación general de las amistades de los nuevos contrayentes, concretándose la boda a reunión familiar.

Sinceramente deseamos muchas felicidades a los recién desposados.

Personal.

Dos días de la presente semana estuvo en esta la muy estimable Sra. Dña. Amelia L. de Monteverde, acompañada de su hija Amelia, de la Srita. Rafaela Moreno y unos niños.

EDICTO.

Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito de Altar.

Por auto de esta fecha, dictado en el juicio de intestado a bienes del Señor José M^{te} Zepeda E., el ciudadano Juez concedió a la albacea licencia para que extra-judicialmente y por memorias simples forme el inventario de dichos bienes y lo presente en esta Primera Instancia dentro de noventa días.

Para la citación mandada por el Artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles, se expide el presente que se publicará por dos veces de ocho en ocho días en «El Progreso» de esta Villa.

Altar, Abril dieciseis de mil novecientos doce.

MANUEL C. ORTEGA,
Srio.

EDICTO.

Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito de Altar.

Por auto de fecha 19 del mes de Abril próximo pasado, se con-Sinforosa Urias de Martínez, para la formación de inventarios por memorias simples y extrajudiciales, concediéndosele un término de noventa días a contar de la fecha de la última publicación de este edicto que se publicará cedió licencia al Albacea del Juicio de intestado a bienes de Dña. dos veces de ocho en ocho días

e el Periódico Oficial del Estado y «El Progreso» que se edita en esta población.

Altar, Mayo 1ro. de 1912.

MANUEL C. ORTEGA,
Srio.

EDICTO.

Juzgado de 1ra. Instancia del Dto. de Altar.

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los periódicos «El Estado de Sonora» y «El Progreso» de esta villa, se hace saber que con esta fecha 24 de Abril del corriente año, se dió por radicado en este Juzgado el juicio de intestado a bienes de la Sra. Adriana Federico de Gortari.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Altar, Abril 26 de 1912.

MANUEL C. ORTEGA,
Srio.

¿Quereis

Tener

Cabello

Largo y Espeso ?



Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hunde en los extremos, vuélvese gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco. Nutrid entonces el cabello; emplead un nutricio del cabello regular. Nutrido con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Restregado bien en el cuero cabelludo. Y así ayudais á la naturaleza á que os dé un cabello rico, espeso y exuberante. Consultad al médico acerca del Vigor del Cabello del Dr. Ayer para aplicarlo á vuestro cabello.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIÑE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

Carlos Credner.

MAGDALENA.

Sonora

México.

APART. 42.

Casa con el surtido más general del Estado.

SOLICITO SU CORRESPONDENCIA.

PIDAN PRECIOS AL NECESITAR GUALQUIER ARTICULO.

ESPECIALMENTE: Manteca compuesta, Panocha blanca, Laminas, Cabo sisal, Carros Studebaker, Implementos para Minería, Alambre cercos.

Ramón Munguía,

Comerciante en mercancías generales.

Molino harinero "La Favorita."

Muele trigos á maquila y cambia más barato que otros molinos y dilatando menos la entrega de las harinas.

Empacadora de Frutas en su jugo "LA FLOR DE MAYO"

que tanta aceptación han tenido dentro y fuera del Estado. Constante existencia para despachar luego cualquier pedido que se haga. Las ordenes foraneas se atienden inmediatamente.

Magdalena,..... Sonora,..... México

Fernando Zepeda y Cía.

COMERCIANTE POR MAYOR Y MENOR

Esta Casa cuenta con un surtido General de Mercancías

DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO.

Guarniciones finas, Calzado,
y Sombreros americanos.

Depósito de Carruajes, Buggies y Carros de la mejor marca á Precios los más bajos de la plaza.

ALTAR,..... Sonora,..... México.

MANUEL SALCIDO.

Comerciante importador.

CABORCA. SONORA. MEXICO.

EL MAS COMPLETO Y VARIADO SURTIDO.

Compro oro en pasta y pago los más altos precios por cueros de res.—Depósitos del mejor mezcal y á precio cómodo.—Agencia Exclusiva de la Cervecería de Sonora en este Distrito.

Francisco Estrella

Comerciante y Comisionista,

Comprador y exportador de cueros de res.

AGENTE de la CERVECERIA CUAUHEMOC, S. A. de Monterrey, N. L., y del famoso SUNNY BROCK para los Distritos de MAGDALENA y ALTAR.

MAGDALENA, SONORA, MEXICO

EDUARDO CONTRERAS COMERCIANTE.

Surtido completo de abarrotes nacionales y extranjeros. Todo es de clase superior, á Precios los más bajos de la plaza. Artículos de primera necesidad, en abundancia.

Hago invitación general: á mis amigos y al público.

Esquina Norte de la Plaza Principal.

Altar, Sonora, México.

CARROCERIA DE Manuel A. Vélez.



En este establecimiento se desempeñan toda clase de trabajos concernientes al ramo. También se hace obra fina de carpintería

- Precios cómodos.-

MAGDALENA, SONORA, México

Fernando Espinosa

Manuel Espinosa

F. ESPINOSA é HIJO.

Cemento "Portland," barrica de 180 kilos, á \$8.50

Alambre para cercas, del famoso "IOWA." á \$7.50 rollo.

Por partidas grandes hacemos precios especiales

Hierro acanalado para techos, de 2x8 á \$2.00 lámina.

ALAMBRE para pacas recocido núm. 16 á 24 cents. kilo, por partidas á 22 cents.

Gran depósito de Café, Azúcar, Jabón, Harina, etc. etc.

Hermosillo, Sonora, Mexico.

Jesús M^a. Salcido,

COMERCIANTE en mercaderías generales del país y del extranjero, al menudeo y por mayor.

Comisionista y Agente de varias casas afamadas de los Estados Unidos

Infinidad de objetos que no los tiene ninguna casa mercantil.

CABORCA, Sonora, México.

F. LOAIZA.

COMERCIANTE IMPORTADOR.

Gran Surtido de Efectos Nacionales y Extranjeros.

Constantemente se reciben las últimas novedades de Europa Y ESTADOS UNIDOS.

IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA Y LA MINERIA.

PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA.

HERMOSILLO. — SONORA. — MÉXICO.

FRANCISCO MORINEAU Y HNO.

Comerciantes Importadores.

Propietarios del Molino harinero de cilindros "SAN CARLOS" y de la Hacienda Agrícola "GUADALUPE."

Fábrica de hielo.



Corresponsales del Banco de Sonora

CABORCA, SONORA, MEXICO

RUPERTO FIGUEROA,

COMERCIANTE AGRICULTOR.

OQUITOA, ALTAR, SON.

REINA HERMANOS.

COMERCIANTES POR MAYOR Y MENOR EN MERCADERIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Elegante y variado surtido de ropa propia para la presente estación.

ALTAR SONORA, MEXICO